Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Sogamoso, febrero 2025

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7125206 CELEBRADO **ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y** ALMACENES MAXIMO S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar informe final, de acuerdo con la siguiente información:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO	Regional Boyacá
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Ricardo Gaviria Barreto
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N.A
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7125206
TIPO DE CONTRATO	Compra venta
OBJETO	Contratar la compra de tarjetas de regalo exclusivamente canjeables por elementos de carácter recreativo, didáctico y deportivo para garantizar el beneficio denominado "Aguinaldo infantil, para los hijos de los empleados públicos y trabajadores oficiales del SENA Regional Boyacá, para la vigencia 2024.
CONTRATISTA	Almacenes Maximo S.A.S
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Héctor Julio Riaño Riaño
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	6763053
VALOR INICIAL	$45.469.641
FORMA DE PAGO	Único Pago

PLAZO INICIAL	**10 días**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8324 del 9 de dic de 2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	181824 del 13 de dic de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	13/12/2024
FECHA DE INICIO	16/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26/12/2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$45.469.641
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	26/12/2024
VALOR TOTAL PAGADO	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$45.469.641

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato nro. CO1.PCCNTR.7125206, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

NRO	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES O EVIDENCIAS
1	Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación	**SI**	**Ninguna**
2	Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato la garantía única establecida en el presente documento, dicho requerimiento se aplicará también para adiciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones y demás documentos que puedan alterar el negocio jurídico que se origine.	SI	**Ninguna**

3	Suscribir de manera conjunta el acta de inicio de la ejecución del contrato.	SI	**Ninguna**
4	Cumplir con las especificaciones técnicas.	SI	**Ninguna**
5	Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	SI	**Ninguna**
6	con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	SI	**Ninguna**
7	Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral la totalidad de la Carga Salarial y Prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación del servicio (Contrato)	SI	**Ninguna**
8	Pagar todos los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causen por razón del perfeccionamiento del contrato, y aquellos que se deriven de su ejecución, de conformidad con la Ley Colombiana. El proponente debe haber estudiado los costos y riesgos tributarios durante	SI	**Ninguna**
9	El oferente es el unió responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta	SI	**Ninguna**

	Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	SI	**Ninguna**

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	11-44-101244306		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	17/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	23/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	11/12/2024	26/06/2025	$9.093.928
Salarios y prestaciones sociales	11/12/2024	27/12/2027	$4.546.964
Calidad del servicio	11/12/2024	26/06/2025	$9.093.928

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de Ricardo Gaviria Barreto suscrito profesional G1 durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 17 de diciembre de 2024, el contador público Diego Fabian sacristán Prada con tarjeta profesional 183.271-T certifica que Almacenes Máximo S.A.S con Nit. 860045854 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El contratista Almacenes Maximo S.A.S , dio cumplimiento al contrato que tenía como objeto " Contratar la compra de tarjetas de regalo exclusivamente canjeables por elementos de carácter recreativo, didáctico y deportivo para garantizar el beneficio denominado "Aguinaldo infantil, para los hijos de los empleados públicos y trabajadores oficiales del SENA Regional Boyacá, para la vigencia 2024." dado que entrego las tarjetas regalo solicitadas para el cumplimiento de la actividad Aguinaldo Infantil 2024.

4. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a Ricardo Gaviria Barreto el 13/12/2024.

5. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente: Proceder a la liquidación del presente contrato dado el cumplimiento del objeto planteado.

1. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$45.469.641
VALOR TOTAL PAGADO	$0
VALOR EJECUTADO	$45.469.641
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$45.469.641
SALDO POR REINTEGRAR	$0
SALDO POR LIBERAR	$0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

REALIZAR la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,



Ricardo Gaviria Barreto

Elaboró: Ricardo Gaviria Barreto – Coordinador Talento Humano